

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/11

Resolución de 6 de Junio de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G011/DB1135 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Didáctica y Organización Escolar.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Didáctica y Organización Escolar

Departamento: Did. Organización y Mét.de Investigación

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Educación

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7084**	Guevara Ingelmo, Raquel María
***6421**	Hernández Sobrino, Laura
***6977**	Martín Sánchez, Inmaculada
***1594**	Medina Cárdenas, Sandra Liliana
***7993**	Montero de Espinosa Ramos, Lara
***8704**	Moral Cabrero, Eva
***7146**	Pascual Vallejo, César Daniel
***1667**	Sánchez Herráez, Beatriz
****7651*	Silva Menoni, María Carmen

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 9

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

En SALAMANCA, 6 de Junio de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista definitiva

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	06-06-2025 09:02:15

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/11

Resolución de 6 de Junio de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1738 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Estudios Coreanos.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Estudios de Asia Oriental

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2396** Andrés Serpi, Laura

****3602* Jeong, Yukyong

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

En SALAMANCA, 6 de Junio de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista definitiva

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	06-06-2025 09:02:15

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/11

Resolución de 6 de Junio de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1739 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Literatura Portuguesa.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filología Gallega y Portuguesa

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7356** Andrés Llamero, María Isabel

****3067* Marques Viana Ferreira, Ana Sofia

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

En SALAMANCA, 6 de Junio de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista definitiva

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	06-06-2025 09:02:15



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2025/D/LD/MD/11

Resolución de 6 de Junio de 2025 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G017/DB1740 - Profesor Ayudante Doctor

Perfil: Literatura Portuguesa.

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filología Gallega y Portuguesa

Departamento: Filología Moderna

C/C/E: 00061 - Profesor Ayudante Doctor

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7356** Andrés Llamero, María Isabel

****3067* Marques Viana Ferreira, Ana Sofia

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los aspirantes podrán interponer demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer la demanda antes mencionada hasta la resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición.

En SALAMANCA, 6 de Junio de 2025

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

lista definitiva

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARÉVALO ARÉVALO MARÍA DEL ROSARIO	06-06-2025 09:02:15